

TOLOSARI

Nere erri maite ta
oroinengarriya;
gñola ez, emen banaiz
jayo ta aziya?
Zuregana dadukat
biyotza jarriya,
eta pentsamentuan
nere memoria.

Zure seme bat zall da
zutzaz aztutzia,
dan bezela zerutik
izar bat galtzia:
asko oroitutzen naiz
onera etortzia,
bañan Donostiyen det
nere bizitzia.

Beti izandu zera
erri ospatsuba;
aurrera ere izan-
go zera goituba:
izango dute zure
semeak kontuba,
zu goitaratutzeko
dan arte munduba.

Gaur etorri gerade
fest'au egitera,
gallenki arki dediñ
ama gure Euskera:
elkarri lagundurik
sayatzen bagera,
beti joango da gure
itzkunza aurrera.

Biyotzez dizutet gaur
guztiyai esaten,
nere jakinduriya
motz dala gelditzen:
bañan aldegun dana
Amari laguntzen
sayatu bearrian
gerade arkitzen.

¡Aurrerá, euskaldunak!
biyotz on batekin
izan ez dezan Amak
etsayik berekin:
besarka bat emanaz
maitasunarekin,
deitu: ¡Biba euskera
oitura zarrakin!

FELIPE KASAL OTEGI.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTIGUA DE SAN SEBASTIÁN Y VARIAS OTRAS CURIOSIDADES

(CONTINUACIÓN)

Escribano Fiel.—Tenía casi los mismos deberes que el Secretario de nuestro tiempo. En el libro registro de actas, que se hacía anualmente, asentaba todo lo que ocurría en las reuniones del Concejo, y al finalizar estas lo pasaba á manos de los Jurados, quienes se encargaban de recogerlo y custodiarlo en el arca Municipal.

En todas las cartas y peticiones en que se había de poner el sello, tenía que tomar primero acuerdo el Ayuntamiento, y firmar después, y no antes, el Escribano, sin cuyo requisito no podían sellar los Jurados.

El año 1582, en vista de que algunos Escribanos procuraban excusarse de aceptar el cargo de Escribano Fiel, se acordó que los diez Escribanos que había en la Villa, desempeñasen dicho cargo alternando por años.

Dicho funcionario no podía llevar derechos por las escrituras que otorgase para el Concejo, por estar asalariado en la forma que hemos dicho, ó sea con 3.000 maravedís al año, por lo que no debe extrañarnos la resistencia que oponían á aceptar el citado nombramiento, que les proporcionaba ocupación mal remunerada, mayormente si tenemos en cuenta las manifestaciones de los testigos que declaran en el pleito sostenido entre San Sebastián y Pasajes, según los cuales, los 10 Escribanos, apenas trabajaban todo el año, sino era en las semanas que por convenio mútuo les correspondía hacer las manifestaciones y retornos de los buques, pero en tocándoles la semana de turno, se entienden

con los mercaderes, hacen cohechos, sobornos y mucho dinero, dando fá de lo que no existe, siendo esta la causa, según ellos, de que estuviera perdido el comercio de hierro y grasa, hasta el extremo de que nadie quería pagar dinero por dichos artículos.

Haciéndose anualmente el nombramiento de este funcionario, así como el de todos los Capitulares, resultaba que no podían proseguir los asuntos pendientes con el acierto y conocimiento debidos, por cuya razon dispusieron por Ordenanza de 22 de Noviembre de 1731, confirmada por el Rey á 16 de Noviembre de 1733, que en adelante el nombramiento no se hiciera todos los años «sino que la ciudad nombre uno que sea perpetuo, pero que ocurriendo nuevos motivos, pueda nombrar á otro en su lugar, para que se asegure á este importante fin.»

D. Antonio Angel Ventura de Arizmendi fué Escribano fiel desde 1795 hasta 1809, en que entró á sustituirle su hijo D. José Joaquín, en atención á los largos servicios prestados por su padre y á los méritos contraídos personalmente en los dos años últimos que, debido á la edad avanzada de aquel, vivió ejerciendo el cargo. Al regresar á la Ciudad la Corporación municipal, después del incendio de 1813, ratificó el nombramiento anterior.

Hemos dicho que en 1758 se le asignó un sueldo de 3300 reales, y á principios de siglo aparece con un sueldo de 4.400 reales, más otros 1.100 como encargado de la custodia de los documentos del archivo.

Fuera del sueldo, tenía otras utilidades que se graduaban en once reales diarios, y además recibía del Ayuntamiento dos ó tres mil reales al año por concepto de gratificación para el amanuense que le ayudaba en sus trabajos, y á quien tenía que pagar de su peculio el Secretario.

De la correspondencia estaba encargado un Jurado y no el Secretario, y por trabajos extraordinarios, como eran copiar estados, comunicaciones, etc., se pagaban al año, bien al mismo Secretario, bien á otros escribientes, partidas de consideración, que, segun hemos podido ver en algunas cuentas de principios de siglo, ascendían á veces á seis y siete mil reales al año.

Durante la guerra de la Independencia se quiso poner coto á estas arbitrariedades, fijando con claridad las obligaciones del mencionado funcionario, á quien se le encargó también de la correspondencia, señalando el sueldo de 26 reales diarios y casa gratuita que le estaba

señalada por el Supremo Consejo de Castilla, pero á pesar de la reforma indicada ascendieron el año 1819 los gastos de Secretaría á la suma siguiente:

Sueldo de Secretario	9490
Amanuenses	6570
Trabajos extraordinarios	3000
Gratificación á los amanuenses .	2000
Plumas y tinta	1100
Total Rs. vn.	22160

Esto hizo que el Regidor D. Ángel Irarramendi reclamase al Secretario la devolución de las cantidades percibidas sobre el sueldo asignado en las Ordenanzas de 1758, que, á su juicio, no podía variarse, sino era por medio de otras Ordenanzas, sosteniendo con este motivo largo litigio con el Ayuntamiento, que haciendo causa propia la de su subordinado, quiso dar fin al asunto señalándole por todos conceptos un sueldo de 17.000 reales, corriendo el Secretario con los gastos de amanuenses, material de oficinas, etc., á lo que se opuso Irarramendi.

En los acontecimientos políticos de aquella época, abrazó Arizmendi la causa de la Constitución, ingresando en las filas de la Milicia Nacional, y durante el bloqueo que sufrió esta ciudad en 1823, continuó actuando de Secretario con el Ayuntamiento Constitucional que quedó dentro de la Ciudad, al mismo tiempo que D. Sebastián Ignacio de Alzate ejercía las funciones de tal con el Ayuntamiento provisional establecido en la casería de Miracruz el 24 de Abril de 1823, de cuyos acontecimientos ha hecho en esta misma Revista, no ha mucho, relación detallada y exacta, mi ilustrado amigo D. Pedro Manuel de Soraluce.

Al entregarse la plaza, el Escribano Alzate, que ya había desempeñado el cargo de Secretario los años 1791, 1792 y 1793, fué favorecido nuevamente con dicho nombramiento, y por R. O. de 27 de Marzo de 1830 se le señaló un sueldo de 10.600 reales, de los que había de entregar á su antecesor, durante sus días, la pensión de 3.300 reales.

Mayordomo Bolsero.—Al hablar de los Jurados mayores hemos visto que ellos eran los encargados de la caja Municipal, al confeccionar las Ordenanzas del año 1455, pero no tardaron mucho en ser releva-

dos de este empleo, puesto que en las Ordenanzas de 1489, aparece ya un empleado encargado de este servicio, con la designación de Mayordomo Bolsero y 3.000 maravedís de sueldo al año, que por las Ordenanzas de 1544 se elevó á 3.500, á causa de haberle encargado el cobro de censos.

Era el único depositario de los fondos de la Villa, y los Jurados debían darle, ante Escribano, una nota de todas las rentas y deudas que la Villa tuviese, para que procediera á su liquidación, y si no lo hacía así, era el único responsable de lo que resultase. No podía hacer ningún pago sin que presentasen carta firmada de la Justicia y Regidores, y sin tomar conocimiento y carta de pago del acreedor. En los libramientos había que expresar el concepto porque se pagaba la cantidad consignada en él y si resultaba no ser justo dicho concepto, serían responsables los oficiales del Regimiento que lo hubiesen firmado y no el Mayordomo. Si por ser mayores los gastos que los ingresos, el Mayordomo se veía obligado á anticipar alguna cantidad de su peculio particular, y al dejar el cargo le resultaba alcance por este objeto, se pagaría este de los primeros ingresos del año siguiente.

Tres días después que saliesen del Consejo, los dos Jurados, el Bolsero y el Escribano, habían de rendir cuentas al nuevo Regimiento, perdiendo, si no lo hacían, el salario del año y quedando responsables de los perjuicios que de dicho retraso se podían originar. A los tres días de presentadas, debían dar su dictamen los dos nuevos Alcaldes, 2 Jurados, y 4 hombres buenos nombrados para el caso, en unión con el Escribano Fiel, este sin voto, aprobando ó no las cuentas. Si del examen de ellas resultaba responsabilidad pecuniaria para alguno, debería pagar en el término de tres días, y si no lo hacía, sería conducido á la Cárcel Torre por los Sacramenteros, y detenido hasta que pagase, procediendo, acto seguido, al embargo y venta de sus bienes, hasta el completo pago de la deuda.

A pesar de tan buenas disposiciones debieron introducirse grandes abusos en este importante ramo de la administración Municipal, llegando hasta el extremo de ser distribuidos los fondos sin entrar en caja, por los Alcaldes, Jurados y Regidores, según sus asuntos ó naturaleza. Cada uno formaba su cuenta particular, se revisaba la del uno por el otro y su aprobación regular era estar bien sumadas las partidas. Con esta generalidad, sin tener presentes los justificantes, se libraba la cantidad, y unidas después todas las cuentas, se formaba una gene-

ral que se examinaba en veeduría, compuesta de los que habían sido de Ayuntamiento, y así pasaba todo. La fórmula de los libramientos era: *Librese á Fulano tanto por los gastos que se le ofrecieren.*

En las Ordenanzas de 1758 se dictaron reglas muy acertadas para poner el debido coto á tanta informalidad, precisando la forma en que debían hacerse las diferentes operaciones que exigía la buena marcha de tan importante ramo. Al mismo tiempo se suprimió este empleo por razon de economías, como hemos dicho ya al hablar de los Jurados, imponiendo á uno de estos la obligación de aceptar dicho cargo al salir del Ayuntamiento, en razón de las ventajas que obtenía con la presentación de Beneficios. En 1594 tenía de sueldo 50 ducados al año, y cuando se suprimió en 1768, 1.600 reales, y sólo le asignaron para en adelante 50 ducados, por desfaldos que pudiera tener en la moneda. En 1814, se le asignaron al Tesorero 3.300 reales vellon al año.

SERAPIO MÚGICA.

(Se continuará)

IDILIO

Bien hayas del Cielo, doncel peregrino,
Que así fatigado llamaste á mi puerta,
Cubierto del polvo de un largo camino
Por senda quebrada, sombría y desierta.

Tal vez me buscaste por valles y cimas.
No sé si mi nombre del tuyo es hermano;
Tus ojos parecen un sol de otros climas;
Tu aliento el suspiro de un mundo lejano.

Tu acento divino serena el ambiente
Con himno sonoro de amor y de queja,
Y á un tiempo me miras risueño y doliente
Como una esperanza que brilla y se aleja.

¿Quién eres?—Mi nombre revela un misterio.

Soy fuente que embriaga y arcano que invita.
 Yo presto á las almas, solaz ó cauterio,
 Que duros afanes apaga ó irrita.

Yo dejo al dichoso, buscando al mendigo
 Que viste un harapo ó en pajas reposa,
 Mi manto de estrellas le presta un abrigo
 Y alegres visiones de un cielo de rosa.

—La luz de tu rostro con cerco profundo
 De sangre inocente se nubla y marchita:
 Resbalan sus gotas cual mancha de un mundo
 Que deja en el cielo su sombra infinita.

Tal vez en un reino de luto y de llanto
 Con fieras legiones en ruda batalla
 Deshechas tus huestes, vencidas de espanto,
 Cayó tu bandera de la alta muralla.

—Yo alcé mi estandarte... la Cruz fué mi emblema,
 Un leño que ofrece dolor de agonía,
 Tristeza y suspiro, pavor y anatema
 Del hombre que aparta su frente sombría.

Fué largo el combate, la lucha muy fuerte.
 Los hombres la vieron con ojos de espanto,
 Dudosa y tardía vadeaba la muerte
 El río que baña los reinos del llanto.

Yo vi su guadaña temblar insegura
 Y en brazo cobarde, traidor á su celo,
 Alzarse tres veces midiendo mi altura,
 Y tres, abatida, rodar por el suelo.

Velando en sus ojos, su aurora divina,
 Ceñidos sus brazos al triste madero,
 Lloraba mi Madre, la flor de la ruina,
 Cual cisne que entona su canto postrero.

De angustia sin nombre su pecho transido,
 Tendióme sus manos con grito profundo;
 ¡La sorda agonía de un mundo caído!
 Lloraba con ella, sonrisa del mundo!

Su nombre es eterno: mi mano le ha escrito
 En arcos de lumbre, dosel de mi gloria,
 Y el ángel le llama lucero bendito,

La flor del poema, y el sol de la historia.

Yo puse en sus hombros los cándidos tules
Más puros que ensueños de santas doncellas,
Su manto bordado de lirios azules,
Y en torno á su frente las blancas estrellas.

Bien haya el que sufre si Dios le ilumina,
Si hambriento ó desnudo, sin ira ó desmayo,
Por la áspera senda por donde camina
Un sol de esperanza le envía su rayo.

Llorando despojos de muertos amores
Vislumbra el pecado su reino de luto,
Y acaso maldice su patria sin flores,
Su fe sin antorcha, su vida sin fruto.

¡La vida es naufragio de oscuros anhelos,
De dichas inciertas, de sueños huídos,
Historia sombría que lloran los cielos
Y escriben con sangre mis miembros heridos!

Grabóla en mi pecho con llaga profunda
El hierro que alzaron las iras mortales;
Mi amor la encendiera con llama fecunda
Y es faro que invita con dulces señales.

Es nido de dichas y es vaso de aromas;
Raudal inexhausto de esencia divina,
Que gustan las almas, sedientas palomas
Viajeras á un cielo que Dios ilumina.

En mí la plegaria perfuma su aliento,
Y endulzan los tristes la hiel de su lloro.
La muerte sonríe con mi pensamiento.
Y el alma del justo recoge en el viento
Los himnos celestes de un harpa de oro.

FRANCISCO ITURRIARRÍA.



IMPUESTOS INDIRECTOS¹

Sanchez Silva combatió el sistema de contribuciones indirectas que se prefería en las Provincias Bascongadas, porque su sencilla y económica administración foral no necesitaba de grandes sumas para sostenerse y tener sus servicios públicos mejor cubiertos y arreglados que ninguna otra provincia de España, y sus distintas clases sociales nada tenían por ello que envidiar á las de las demás provincias; como se cobran en muchas veces y en pequeñas proporciones, se pagan con más facilidad y de un modo insensible y cómodo, y además, *el comiso* es mucho menos sensible y trascendental en sus funestas consecuencias que EL EMBARGO, que da lugar á escenas dolorosísimas en el resto de las demás provincias; él decía que aquí todo lo paga el pobre, puesto que sus ingresos los recaudaban de contribuciones indirectas, como consumos y portazgos, y éstos los pagaba según su gráfica frase, *Juan Pobre*; cuando en las Provincias Bascongadas era donde mejor y más desahogadamente vivían las clases pobres y no se podía decir de ellas que vivieran con miseria, como en el resto de España, donde tan gravado se halla todo, lo mismo con las contribuciones directas, como con las indirectas de consumos, y por consiguiente, es de todo punto incierto, como quería hacer creer, que por este motivo aquí estuviesen más recargados que en el resto de España los artículos de consumo.

Después, algunos políticos han sacado á relucir los mismos, ya trasnochados argumentos que usó Sanchez Silva en 1864 y en 1876, porque el partido en que militan lo considera como principio de escuela y es moda en ellos sacarlo siempre á plaza, pensando con ello

(1) Por el interés que encierran para todo nuestro país las siguientes atinadas consideraciones, tomamos este artículo de la apreciable Revista «Bilbao».

halagar á ciertas clases, para sus fines particulares y políticos, diciéndoles que es menester abolir la contribución de consumos y otras de estas llamadas indirectas, sustituyéndolas por las directas, que son más justas; y luego en la práctica lo que ha sucedido es que, si alguna vez lo han intentado, ha sido para restablecerlas de nuevo, al poco tiempo, corregidas y aumentadas.

Esto nos mueve á examinar esta clase de impuestos que, con motivo de la discusión de los presupuestos municipales, ha salido á relucir.

Este impuesto se basa en *el gasto*, que suele ser, de ordinario, sigo cierto de una riqueza positiva y, como los que se basan en *la renta* y en *el capital*, ofrece sus ventajas é inconvenientes, que hemos de examinar.

Tiene el carácter de *universalidad*, porque como todos tienen que gastar, dirigiéndose á los gastos, todos contribuyen; el de *proporcionalidad*, porque los gastos se hacen, comunmente, en proporción á la fortuna que se tiene, y el de *justicia*, porque más se gasta á medida que más se tiene.

Le distingue una nota que le hace sumamente recomendable, simpático y llevadero, y es que, no se exige de una vez, sino en multitud de pequeñas cuotas, y por efecto de esto, se paga de un modo insensible, *lo paga uno sin saberlo*, pues se oculta la exacción en el precio, y porque en muchas ocasiones tiene el carácter de *voluntario*, se logra eludir su pago, total ó parcial, dejando de consumir aquello de que se trata, y es claro que se puede prescindir de muchos géneros gravados, como de dejar de fumar ó de echar á la lotería.

Se percibe en el momento que se va á consumir, es decir, cuando el contribuyente tiene medios de cubrir el gasto.

Este impuesto se basa en *lo que se ve* y no hay necesidad de proceder á investigaciones enojosas, investigaciones odiosas, de pesquisas inquisitoriales que hacen sentir con excesivo rigor la acción agresiva del Fisco que lastiman el crédito y la independencia del productor, cuando se dirigen al comercio ó á la industria.

Resulta el cobro menos *brutal* que en el impuesto directo, y el comiso menos sensible y trascendental en sus consecuencias que los odiosos *apremio* y *embargo*, que suscitan las iras de los contribuyentes contra el Fisco y dan lugar á escenas dolorosísimas, que resultan mucho más en la práctica, por la clase de personas de que para esto se

vallen y las arbitrariedades que se cometan para especular con ello.

En los impuestos indirectos no se ve al odiado Fisco.

Esta clase de impuestos existen en todos los países civilizados. Inglaterra, como los Estados Unidos, que suelen ponernos por modelos, dan preferencia en sus ingresos á la forma indirecta en una considerable desproporción, y no les es fácil á los Gobiernos prescindir de ellos, porque les proporcionan recursos inmensos, difícilmente sustituibles.

Ahora bien; los impuestos indirectos, para ser admisibles, llevaderos y soportables, deben dejar completamente exentos los artículos de primera é indispensable necesidad; gravar en cantidad apenas perceptible los de gran consumo y no tan necesarios, y en cantidades mayores los supérfluos ó de lujo; teniendo siempre presente que, cuando se recargan mucho, se crea el contrabando y hay que aumentar el personal.

Hay que tener también presente en este punto lo mucho que influye la costumbre en materia de impuestos.

Se dice contra éstos que un hombre soltero y rico pagará infinitamente menos que otro pobre y cargado de hijos, y esto sería verdad, si los artículos de consumo y primera necesidad fueran los únicos objetos de este impuesto, y no vivieran con arreglo á su posición social; además, que también dejamos expresado que, para ser admisible y llevadero este impuesto, es necesario que los artículos de primera necesidad estén, ó completamente libres ó paguen una insignificancia, apenas perceptible.

Que para cobrarlos se necesita un ejército de empleados, en lo que hay no poco de exageración; y además, que también se necesitan, y no pocos, para cobrar los directos.

Que con ellos se compromete la moralidad de la Administración, porque se cometan grandes fraudes; este, en realidad, no es argumento que se dirige al impuesto; pero mayores y más *incomprensibles* se cometan con los directos, con las muchas *ocultaciones* que consienten á los grandes hacendados de *una propiedad que está á la vista*.

Que da lugar á movimientos populares y revolucionarios. El contribuyente conoce sus deberes y no odia á la Hacienda por sistema cuando sabe que le pide lo *justo, necesario y preciso* para el desarrollo de sus fines, cuando las cargas fiscales son llevaderas, sino cuando sabe que se le abruma con gastos inmensos, á fuerza de derroches y dila-

pidaciones, y luego gravan, hasta arruinar á la riqueza imponible *con* impuestos, hasta hacerlos insoportables é insufribles. Cuando existe una Administración centralizadora por esencia, lujosa por capricho é invasora por costumbre; una Administración para quien el individuo significa muy poco en su presencia, que es el reinado de un socialismo anticipado, por los grandes sacrificios que exige, mientras la Deuda crece y el país se arruina, por sus gastos excesivos y los dañosos efectos de una Administración absurda y un sistema abrumador y enemigo de la libertad humana; á título de servicios públicos, sacrifica al contribuyente con despilfarros é iniquidades fiscales que le empobrecen de mil modos, por efecto de prodigalidades que se permiten con el dinero de todos, y que se les da tan solo para cubrir sus atenciones y las necesidades públicas, porque estos recursos se invierten en crear nuevos trámites y oficinas inútiles, que sólo sirven para entorpecer, dificultar y sostener multitud de funcionarios mantenidos á costa del Tesoro público y *con derechos pasivos*, convirtiendo las oficinas en especie de asilos de beneficencia donde viven pensionados los correligionarios y amigos, como si su misión fuera el inventar ruedas inútiles y la de causar nuevos gastos para idear nuevos ingresos; y es incomprensible, cuando existe deuda, levantar costosísimos palacios, pues la honradez exige pagar las deudas antes de acudir á disipar recursos con gastos fútiles y de puro lujo. Cuando tal sucede, vienen la dureza en los impuestos y la rigidez en la exacción, que ha sido siempre origen de motines y revoluciones.

Cualquiera que sea el sistema que se adopte, lo fundamental es gravar á los contribuyentes lo menos posible y aliviarles de trabas, obstáculos y entorpecimientos.

JOSÉ MARÍA DE ANGULO.

Bilbao, Junio de 1896.

¿BRISAS PRIMAVERALES Ó ESTIVALES?

Levántate, mi hermosa, brilló el día;
 La lluvia y el invierno huyó aterido,
 Ven corriendo, paloma, amiga mía.
 Mira do quier el prado ya florido,
 Del podador el canto por doquiera,
 Y de amorosa tórtola el gemido,
 Brota sus brevas la pomposa higuera,
 Su olor esparce viña floreciente,
 Álzate, amiga, y ven, ven hechicera.
 (Cap. II del «Cantar de los Cantares»
 Idilio II, el Esposo).—Antonio Aparisi y
 Guijarro.

Aunque tuve algun tiempo, y no corto por cierto, en que al igual que Federico Balart y por la misma causa que él, esto es, por la muerte de la malograda y querida compañera de mi vida que me fué arrebatada al Cielo casi en plena luna de miel, podía entonar con verdad y á diario este su elegíaco canto de su bellísimo poema *Dolores*:

Angel Santo de mi guarda,
 Tú que sabes mi aflicción,
 Dame nuevas de mi esposa
 Que en el cielo está con Dios.

.....
 Mi alimento son las penas,
 Mi consuelo es mi aflicción,
 Las vigilias son mi sueño,
 Mi placer es el dolor.

Ni me agrada selva umbría,

Ni jardín que tenga flor,
 Ni ramblar que riegue el agua,
 Ni lugar que alumbre el sol;
 Ni me incitan los placeres,
 Ni me ofusca el esplendor,
 Ni la gloria me cautiva,
 Ni me tienta la ambición;
 Que grandes y venturas
 De este mundo engañador,
 Si ofrecérselas no puedo,
 ¿Para qué las quiero yo?»,

al presente, y por más que todavía jal cabo de más de dos lustros! no estoy del todo exento de ratos bien amargos, no rezá ya conmigo, ni por la edad—si bien pasé de la *funesta* que maldijo el disoluto y hastiado Espronceda—ni por ninguna otra causa, la célebre expresión de La Fontaine de que *los jardines nada nos dicen*. Tan cierto es que al fin, el tiempo, si no llega á destruir por completo los sentimientos más tiernos y profundos y las más santas afecciones, se encarga por lo menos, como beleño del olvido, de que á los días oscuros sucedan los risueños, porque es indudable que el sol y la sombra residen en nosotros, ó, más claro y como decía el inimitable Selgas:

«....es preciso olvidar. No más recuerdos
 De penosa inquietud. ¿Acaso solo
 Es patrimonio de la vida el llanto?
 ¿Quien las penas nos dió, no dió el consuelo?
 Renace, corazón, olvida y vive;

• • • • • • • • • • •

Decía que todavía no rezaba conmigo el dicho lafonteniano aquel de que los jardines nada nos dicen.

Gracias á Dios, yo siento muy bien el campo y gozo de un modo tan inefable é infinito ante los encantos y sublimidades de la naturaleza en sus múltiples y variadísimas manifestaciones, que á nadie cedo en entusiasmo y admiración por ella, ni al mismo egregio autor de la hermosa paráfrasis que me sirve de texto, quien por cierto murió de descaecimiento, de «inapetencia del alma,» como él decía, lamentán-

dose y llorando las desventuras de la patria que su espíritu profético columbró cual nueva Casandra de Troya.

Con todo, yo, para levantarme con el sol y pasear los campos, necesito que se me llame y anime poco menos que á la esposa del *Cantar de los Cantares*.

Lo confieso, soy algo remolón, y por muy de acuerdo que esté con las opiniones que el célebre escritor noruego Bjornson ha emitido recientemente en la *Revue des Revues* acerca de las perturbaciones que origina el trasnochar demasiado, muy rara vez me acuesto antes de la media noche, y ordinariamente el rubicundo Apolo lleva recorrido un buen trechito cuando me desprendo de las sábanas.

¡Son tan buenas estas mañanitas para dormir!....

Como las de Abril, ó las de Mayo, que según un cantar son las mejores del año, por más que para mí lo son todas, dado que, yo no sé por qué, rara vez pueda conciliar el sueño antes de la madrugada.

Sin embargo, sé madrugar cuando es preciso y aún sorprender en la cama á más de tres que se las echan de más madrugadores que los *Trapenses* porque se levantan de seis á siete de la mañana después de dormir como unos lirones ocho ó nueve horas de noche y dos ó tres de siesta.

Fácil es madrugar de tal manera; y así como reconozco verdadero mérito y superioridad en los madrugadores de veras, á estos otros de mentirijillas los considero peores que los más grandes tumbones.

También madrugué yo estos últimos días y dí más de una *bella passeggiata*.

¡Ah, si yo supiera pintar la naturaleza como la siento!

De Claudio de Lorena aseguran muchos peritos que pintaba tan bien, que sus paisajes superan en hermosura á los mejores originales, á los más bellos que ofrece la misma creación.

Aunque me parece algún tanto hiperbólica tamaña aseveración, pues opino que no ha habido, ni hay, ni habrá artista, por bueno y admirable que sea y por mucho que se esfuerce, sude y afane, que pueda conseguir, no digo superar, ni siquiera copiar con fidelidad y exactitud los misterios encantadores de líneas y color que encierra el menor cuadro, el más insignificante espectáculo de la naturaleza, de lo cual sólo es capaz el Supremo Artífice; un pincel como el del *Rafael del paisaje*, ó la incomparable lira que pulsó Chateaubriand arrancando los más sublimes tonos y acordes, las más divinas notas y armonías al

concierto universal de todo lo creado, querría yo ahora para dar una idea de cuanto he visto y sentido en esos paseos. Pero toda vez que sin más pertrechos literarios y artísticos que mi ruin y rastrera prosa osé llegar al Rubicón, no es ya cosa de retroceder.

Alea jacta est.

La lluvia y el invierno huyó aterido...

Huyó, sí, á sus cuarteles el invierno aterido con todo su cortejo de nubes plomizas y tétricas; de escarchas y heladas, de aguaceros y granizadas, de aires colados y vendavales y furiosos huracanes.

*Mira doquier el prado ya florido,
Del podador el canto por doquiera,
Y de amorosa tórtola el gemido.*

Todo esto es una realidad dichosa á estas fechas, pero también era ya hora, porque si bien es cierto que aquí se retrasa siempre algo la primavera y no tiene la exuberancia de luz, de vegetación, de palpitations orgánicas que en Andalucía y Valencia, con todo, para estas fechas, está uno cansado de oír tararear el

*Volverán las obscuras golondrinas
De tu balcón sus nidos á colgar...*

y otras canciones parecidas ó más ó menos románticas que se entonan con sentido acento al despertar la égloga y el idilio, y el viejo Helios, ó el sol, aunque no es tan de justicia como el de ciertas regiones de América, ni molesta tanto como el que calificaba de *indecente* Lord Byron, lanza para fines de Mayo chiribitas que encienden los glóbulos de la sangre y aún se siente que

*Los invisibles átomos del aire
En derredor palpitan y se inflaman;*

pero lo que es este año, hasta ahora que está terminándose Junio, no hizo su entrada oficial (y aún no estamos muy seguros de eso): lo que equivale á decir que entramos en verano sin haber tenido primavera.

Para que todo ande igual, hasta las estaciones andan desquiciadas.

¿Habrá variado de órbita nuestro planeta ó qué ocurrirá en las regiones siderales?

Mas sea lo que fuere de la transformación de las estaciones, digamos algo de las brisas primaverales, dado que, aunque tarde, nos acarician ellas sonrientes é impregnadas de esencias algo más gratas y mejores que las *Brisas de San Remo*, las *Brisas Andinas* y todas las de-

más brisas y aguas de olor que se elaboran y puedan elaborarse en las más afamadas perfumerías del mundo.

¡Oh primavera, juventud del año, estación de las visiones risueñas y de las vagas aspiraciones, por fin bates tus alas blancas sobre nuestras cabezas!

Ya están entre nosotros (vamos, que como estar, hace mucho que están, aunque para su bienestar más les hubiera valido á las pobrecitas no estar estos últimos meses) é hienden los espacios en grupos bulliciosos las aves peregrinas que primero llegan á anunciarlos la vuelta de la primavera, trayéndonos en sus alas las más suaves y embriagadoras auras, en sus cabezas las más delicadas y vistosas guirnaldas de la canastilla de Flora y los más armoniosos rumores de los engalanados y alegres campos en sus picos.

En esta forma y de tal modo ataviadas vienen todos los años á cantarnos el himno de la resurrección de la naturaleza las golondrinas, esos preciosos pájaros que desde niños nos enseñaron nuestras madres á respetarlos tanto ó más que la *pasionaria*, pues así como esta flor es considerada como emblema de la Pasión por que en ella están reunidos en combinación poética y misteriosa los instrumentos todos de la Pasión del Redentor, las golondrinas merecen muy bien el nombre de *aves del Calvario*, por haber acompañado, según piadosa tradición, al Salvador mientras estuvo pendiente de la Cruz é intentado arrancarle de la cabeza las punzantes espinas de la afrentosa corona.

¡Qué gusto da ahora pasear por el campo!

*Brota sus brevas la pomposa higuera,
Su olor esparce viña floreciente,
Álzate, amiga, y ven, ven hechicera.*

Luz, flores, pájaros, cadencias: todo respira vida, amor y alegría, y todo es esplendor y armonía celestiales.

Cielo diáfano y radiante; praderas esmaltadas de lilas, margaritas, miosotis, trébol y otra infinidad de pintadas y fragantes florecitas y plantas; matorrales de variedad de rosas y enredaderas; aves y pájaros de brillante plumaje y regalada voz; bullidoras y frescas corrientes; vegas amenísimas y feraces bordeadas de blancos caseríos; bosques frondosísimos; selvas umbrías; cerros, colinas y montañas de exuberante vegetación y caprichosas ondulaciones; grutas misteriosas decoradas de stalactitas y stalagmitas preciosas, y aun cuevas laberínticas y lóbregas cavernas que bien pudieron ser en tiempos remotos habi-

taciones trogloditas, unas, y guaridas de fieras y móstruos ó de legiones de gnomos, otras; cascadas soberbias y ensordecedoras; un río límpido y deleitoso que está pidiendo á voces verse surcado en todas direcciones, no sólo por botes y lanchas de dudoso gusto, sino por elegantes y cómodos esquifes y vaporcitos del tipo de los llamados *monches* é *hirondelles* que recorren el Sena, el Saône y algunos de los lagos suizos;¹ ambiente tibio y cargado de aromas deliciosos; una playa sin rival en el mundo llamada con justicia *la perla del Océano*, y cuya orilla arenosa recaman las espumantes olas con hipérboles de arabescos y filigranas vivísimos; frescas y brillantes marinas; las rocas esmaltadas de vistosos erizos, algas y estrellas de mar y de variedad de apetitosos moluscos y crustáceos; las costas de perfiles y contornos graciosos y elegantes acariciadas siempre de aires saturados de yodo, bromuro y otras sales marinas que ensanchan los pulmones y alegran el alma; el inquieto y rebramador golfo Cantábrico con sus aguas primero verdosas y más lejos azules, sus magníficos é interminables horizontes y hermosísimas puestas del sol, en una palabra, todo un conjunto encantador de perspectivas de cielo, tierra y aguas y otros elementos de animación reune San Sebastián en esta estación y en un radio no muy extenso.

Pero para contemplar y dominar tan grandioso panorama y gozar de tantos atractivos, es preciso sentir la naturaleza y saber colocarse en buen punto de vista ó posición adecuada.

Para ello, sin contar otros muy buenos, son excelentes miradores las cumbres y faldas de los montes Ulía, Urgull é Igueldo.

Son tan pintorescos los alrededores de esta *Bella Easo* que el día que tenga mayor número de granjas y parques (pero parques verdaderos, no como los de la ciudad, que por más lindos que sean no pasan de *conatos* de parque) y se extiendan á mayores distancias sus magníficas casas de campo, quintas, *villas*, *chalets*, *hoteles*, *châteaux* ó como quiera llamárseles, nada tendrán que envidiar á los de Pau, ciudad que por sus bellísimas cercanías y situación ha sido llamada por Lamartine *la Nápoles de tierra firme*, ni á los de Niza.

Y no está lejano ese día.

(1) Digan lo que quieran ciertos *turistas* y escritores de *extranjis*, nuestra incomparable *Euskal-erria* nada tiene que envidiar á la patria de Guillermo Tell, y hecha abstracción de las nieves perpetuas, glaciares y lagos de Suiza, aún ofrecen más variedad y son por lo general más imponentes nuestras montañas.

De entre los muchos que están en vías de tener espléndidas posesiones de campo conozco yo á uno tan apgado á la antigüedad clásica, que desea construir una *villa* exactamente igual á la que tuvo Cicerón con su gran bosque de pinos y todo, para escribir sin duda bajo estos gemidores árboles llamados con razón *armoniosos* por Virgilio y *arpas del desierto* por nuestro Arolas, unas nuevas *Tusculanas* superiores á las del célebre orador romano, que es fama las dictó bajo sus pinos.

Otros hay que quieren un retiro como el de Mecenas, para poder decir con el poeta:

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido,
y sigue la escondida
senda, por donde han ido
los pocos sábios que en el mundo han sido!;

pero son más, por desgracia, los que arrastrados por las corrientes naturalistas del siglo é inspirándose en la letra del brindis de *Lucrezia*,

Il segreto per essere felice....

no sueñan menos que con las *quintas* de Lúculo y de Pisón, de Hortensio y de Mario y los suntuosos alcázares, *Termas* regaladas y los placeres todos de la voluptuosa y corrompida corte de los Césares.

Y aunque iba á proseguir, voy á terminar antes de que me invada ó se apodere de mí la nota triste, (á la que no he podido por cierto sustraerme ni aun durante mis amenísimas excusiones por el campo, evocando sin querer los males sin cuenta de nuestra patria sin ventura), exponiendo únicamente, como *mot de la fin*, mi opinión, gusto ó bello ideal acerca de este punto.

Sin negar que no me desagradería algo más, yo me contento con lo que dijo Fernández de Andrada en su inmortal *Epístola*, por largo tiempo atribuida á Rioja:

Un ángulo me basta entre mis lares,
un libro y un amigo, un sueño leve
que no perturben deudas ni pesares.

Moco de pavo para el siglo de Pluto.

SATURNINO DE ECHEVERRÍA.

UN GENERAL MODELO

El *Boletín Eclesiástico* de Puerto Rico ha publicado una necrología del último Capitán general de aquella isla, del ilustre general D. José Gamir, que murió á los pocos meses de hacerse cargo del mando.

Tan edificante ha sido su muerte y tan conforme con las gloriosas tradiciones del invicto ejército español, que por ello, y por el dulce recuerdo que del Sr. Gamir guardan las Provincias Bascongadas, de las cuales fué Capitan General en azarosa y memorable ocasión, nos complacemos en trasladar á nuestras páginas los siguientes párrafos:

«Ha sido su muerte eco fiel de su vida, muerte preciosa ante Dios y edificantísima para nosotros. Él mismo pidió confesarse con el señor Obispo. Al siguiente día celebró la Misa nuestro Prelado en la capilla, donde dió la comunión á la piadosa señora del general, y acto seguido subió S. E. I. á las habitaciones del enfermo y dos hijos suyos, enfermos de gravedad, y de manos del Prelado recibieron los tres fervorosamente la Sagrada Eucaristía, acompañando el Santo Viático la herólica esposa del general, que con todos sus hijos permaneció al lado del enfermo hasta que espiró en brazos de S. E. I., dando á todos ejemplo de verdadera resignación cristiana. Recibió la Extremaunción el señor Gamir, dada por S. E. I., que le aplicó la indulgencia plenaria y la Bendición Apostólica, y momentos antes de morir hizo en manos de Dios y Nuestra Señora del Cármen el sacrificio de su vida.

»En su testamento todo es profundamente cristiano. Advierte que no pongan sobre su cadáver las condecoraciones de su alta jerarquía, pues la única que desea ostentar en su pecho son los escapularios y reliquias de Santos que él guardaba para este objeto. En las instrucciones y consejos que da á su familia parece un patriarca de la antigua Ley, que con espíritu profético va indicando á cada uno sus destinos y marcándoles la senda de la virtud y del amor filial y paternal. Entre otros consejos, recomienda á sus hijos tengan siempre presente que

el temor de Dios es el principio de la sabiduría, sin el cual no lograrán reposo en esta vida ni la bienaventuranza eterna.

»Consuela sobremanera que haya hoy día militares como el excelente Sr. D. José Gamir, que, si con gloria para la patria empuñan la cruz de la espada, es porque al mismo tiempo manifiestan con sus cristianos ejemplos que tienen en su corazón otra cruz más preciosa: la de Jesucristo, y la fe que inspira.»

LA NUEVA IGLESIA DE ANCHO

Colocación de la primera piedra

El día 21 del corriente, el señor duque de Mandas, acompañado de su señora la duquesa de Mandas y su señora hermana la duquesa de Monteagudo, llegaron á las seis de la tarde en su carruaje á la entrada del pueblo.

Recibieron á los ilustres invitados en dicho lugar, el señor Jiménez, gobernador accidental de esta provincia; el alcalde de Pasajes señor Irigoyen, el arcipreste señor Urizar, en representación del señor obispo, los párrocos de San Juan y San Pedro (Pasajes), el Ayuntamiento de esta villa y otras muchas personas.

Precedidos de cruz alzada, de la banda de música de Pasajes y del tamboril, se dirigieron á los terrenos de Molinao, donde se había levantado una tribuna adornada con banderas, con objeto de verificar el acto solemne de colocación de la primera piedra para la edificación del nuevo templo. Frente á aquella estaba la grúa destinada á levantar la piedra, adornada con gallardetes.

Llegada la comitiva al lugar de emplazamiento, los señores duque de Mandas, alcalde de Pasajes, señor Irigoyen, y gobernador civil interino señor Jiménez, depositaron varias paletadas de argamasa con que quedó afirmada la primera piedra del edificio.

Seguidamente y en el orden expresado, dieron vuelta al perímetro que la iglesia ha de ocupar, subiendo á la tribuna, donde el notario

de Rentería D. Agustín Olaortúa, ayudado de un escribiente, extendió el acta y demás documentos, que firmados y sellados habían de colocarse dentro de la piedra.

Firmaron el acta el señor duque de Mandas y su señora; señores Urizar, gobernador civil interino, alcalde, señor Lapazarán (de Ancho), D. Gregorio Arricostas (síndico), señores párrocos de Alza, San Juan y San Pedro, director de Sanidad marítima de Pasajes señor Zabaleta; barón de Ezpeleta, comandante de marina de Pasajes y personal á sus órdenes, coronel de miqueletes señor Logendio; concejales D. Dionisio Arrieta, D. Melquíades Zala; secretario don Martín Echeverría, juez municipal de Pasajes de San Juan, don Juan Zavalveascoa y D. José Arrieta, de San Pedro, con sus secretarios; don Juan Clímaco, D. Pantaleón Samaniego, señor depositario del Ayuntamiento, D. José Joaquín Otaegui y varios vecinos.

Terminado este requisito y sellado el documento, el señor duque de Mandas le colocó en una caja de zinc, así como un ejemplar del *Boletín Eclesiástico* del día 15 de Junio de 1896, otro de la *Gaceta de Madrid* del sábado 20 de Junio y otro del *Boletín oficial* de la provincia, fecha 19 del mismo mes y año, y una moneda de plata de cinco pesetas con el busto de D. Alfonso XIII y cuño correspondiente al año 1891.

La caja, cerrada y soldada, se depositó por el señor duque de Mandas en el hueco practicado al efecto en la piedra, y fué cubierta después con su tapa, con lo que se dió por terminada la ceremonia, durante la que la banda de música de Pasajes ejecutó algunas piezas.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron muchas personas, entre las que recordamos á los sacerdotes D. Vicente Vallarín, D. José Antonio Ayestarán, D. José Basilio Segurola, D. Miguel Antonio Iñarra, y señores D. José Osinalde, barón de Ezpeleta, D. Cosme Churruca con su señora é hijas, inspector de policía señor Pitard y otras muchas personas de San Sebastián y Pasajes.

Los edificios estaban adornados con colgaduras y banderas que daban un aspecto animado á la fiesta, á lo que contribuyó no poco el numeroso público que la presenciaba.

El vecindario de Ancho está de enhorabuena, pues pronto contará con un templo digno de su religiosidad y cultura en los extensos terrenos saneados de Molinao.

NOS JEUX BASQUES

On peut juger un peuple par ses jeux, car l'homme, quand il se laisse emporter au plaisir, oublie de veiller sur son attitude et révèle ainsi le fond même de sa nature. Si cette nature est mauvaise ou vulnérable, c'est précisément au milieu des fêtes qu'elle se montre dans toute sa laideur ou sa pauvreté, tandis que, si elle est vraiment noble, la joie et l'abandon lui donneront un charme de plus. Aussi les amusements sont une épreuve redoutable que bien des populations encore incultes ou même celles qui se disent civilisées ne subissent point toutes à leur honneur; mais les Basques, du moins dans les pays où ils sont restés eux-mêmes, apportent à leurs divertissements cette dignité et ce respect de la personne qui ont dicté leurs lois et leurs constitutions nationales. Leurs jeux, comme ceux de leurs aïeux, les Ibériques, sont des jeux de force, de grâce et d'adresse. Sur les pelouses de leur vallée, les jeunes Basques s'exercent au saut, à la danse, à la lutte. Les uns se précipitent à un signal donné et franchissent le ruisseau d'un bond, ou gravissent un escarpement à la course; d'autres, campés solidement sur leurs jambes et le torse rejeté en arrière, balancent au-dessus de leurs têtes de lourds blocs de rochers, qu'ils jettent ensuite avec effort. Quant au jeu de paume, qui est une des gloires de la nation, c'est une vraie joie d'y assister, et une bien plus grande encore de pouvoir y prendre part. La balle, puissamment lancée tantôt au ras du sol, tantôt en immense parabole dans les hauteurs de l'air, vole incessamment d'un camp à l'autre. Elle part, va, revient, s'élance de nouveau comme un être ailé, sans tomber à terre de plusieurs minutes, et les regards de la foule, entraînés par elle, la suivent dans toutes ses courbes à travers l'espace. Les montagnards euskariens, qui, de leurs gants de bois se renvoient ainsi la balle avec tant de vigueur

et de précision, n'auront point de statues taillées dans le marbre comme les héros des stades de la Grèce, les chants qui célèbrent leurs triomphes n'auront point d'écho en dehors de leurs vallées natales, et cependant leurs jeux ne le cèdent en rien, si ce n'est par la poésie que donne un passé de vingt siècles, aux glorieuses fêtes de Corinthe ou d'Olimpie.

ELISÉE RECLUS.

TRUEBA Y PEÑA Y GOÑI

La noche del día en que los coros de Clavé dejaron oír sus voces armoniosas interpretando los cantos de Levante, otra voz autorizada y elocuente, la de Peña y Goñi, se alzaba en la tribuna, recien instalada y ya ilustre, de la Asociación de la prensa, para ensalzar las bellezas de los cantos populares de las provincias bascas, que interpretaba, contemplando la obra del conferenciante, el aplaudido barítono señor Tabuyo, otro hijo predilecto de esta noble tierra de la honradez y de la poesía.

Peña y Goñi es un vasco entusiasta del país en que ha nacido; ni un solo momento lo ha olvidado en medio de la vida agitada de Madrid, y á él acude á buscar descanso en cuanto sus tareas se lo permiten templando sus nervios de batallador incansable y apasionadísimo con el aire de estas montañas venerandas y con las brisas de aquellos mares que inspiraron á Iparraguirre.

Pocos han hecho un estudio más concienzudo de los cantos populares de las provincias bascas que Peña y Goñi; ninguno ha desentrañado mejor que él los misterios del zortziko con su mezcla de canto guerrero y religioso, y con sus notas tiernísimas y delicadas, cuando expresa los sentimientos del amor y del patriotismo.

Trueba fué en Madrid el narrador inimitable que nos hizo amar la heredad blanquísima rodeada de castaños y nogales, y nos dió á cono-

cer los encantos de las romerías baskas y la sencillez y pureza de aquellas costumbres patriarciales que crían hombres tan fuertes y mujeres tan honradas y hacendosas. Peña y Goñi es el cantor entusiasta del espíritu artístico de esa raza varonil que expresa el entusiasmo por sus instituciones veneradas á la sombra del árbol de Guernica, y que se conmueve y reza al escuchar el toque de oraciones, que señala el fin del baile en que sonrió llena de amor la hermosa niña engalanada con el pañuelo rojo como sus mejillas y sus labios, y que apretaba cariñosamente la mano de su adorador, al formar la cadena de la honesta y señoril danza característica de este país.

KASABAL.

LOS HIJOS

Sávia de nuestra vida, ocupación de nuestra mente, espuela de nuestra actividad, los hijos engendran el amor, inspiran el bien, arrullan con su sueño las tranquilas horas del trabajo.

No es creible que sea mal ciudadano ni hombre malo el que es buen padre; porque los cuidados á que somete la gran prueba de la paternidad son tan activos y apremiantes, tan solícitos y espontáneos, que ni esperan, ni calculan, ni se miden jamás por el interés de la recompensa.

Las bendiciones que siembra un padre fructifican aun en la tierra más estéril. Los hijos, así que penetran en el mundo del pensamiento, oyen la voz del instinto que defiende su conservación, reconocen su debilidad y alzan la vista al árbol que les presta benéfica sombra.

No se explican, no piensan, no disciernen el bien ni el mal; pero sienten el contacto de la mano que les guía, el aliento que les fortalece y el beso que les calienta.

Los niños se parecen á las aves, que se asustan al menor ruido;

que vuelan al moverse las hojas; pero que vienen á piar y á comer sobre el seno que blando y cariñoso les acoge.

Menos les espanta la reconvención suave que las ásperas caricias; menos se comunican con la alegría estrepitosa, que con el afecto tranquilo.

No conozco impresión más honda que la que produce el llanto de un niño capaz de adivinar una desdicha. Cuando le arranca lágrimas la rutina de la genialidad; cuando sufre contrariado porque un terco deseo le asalta; cuando riñe con un igual; cuando se desespera herido de impaciente capricho, no suele tocar las fibras de mi corazón. Mas cuando por ingénita sensibilidad, por presentimiento ó impulsado por la fuerza de un organismo precoz para la ternura, manifiesta un temor, y sus serenos ojos se nublan, y comprende la inefable virtud del sentimiento, y rompe el torrente de lágrimas, nacidas de lo más hondo y llevadas á lo más alto; cuando el niño llora porque debe llorar, las finas perlas que esmaltan su mejillas, en dardos acerados se convierten que me traspasan el alma.

Así he visto llorar á mis hijos cuando ellos me veían llorar á mí. Así verán todos los padres commoverse á los suyos, siempre que haya padres que sepan sentir.

Los hijos son espejo donde refleja la mirada, la idea, el sentimiento, la razón y la sinrazón de un parente; viven á expensas de otra naturaleza superior, y á ella se amoldan. Si es deforme, deformes serán los hijos; si es sana, eso tendrán adelantado en el camino de la perfección.

UN ANCIANO.

RAMOS ARTAL

El insigne paisajista Ramos Artal no ha nacido en el país euskaro, pero esto nada importa tratándose de un artista como el que motiva estas líneas. Ramos Artal es bascongado de corazón, ha sentido maravillosamente nuestros montes, ha interpretado como no puede hacerse mejor nuestros árboles, nuestros riachuelos con sus lavanderas y todo lo que constituye nuestro suelo, en el cual es conocido hasta por la mayor parte de los campesinos nuestro excelente y querido amigo.

Continuaríamos con placer en esta tarea, si *La Correspondencia de España* en su último número ilustrado no le hubiese dedicado un precioso artículo, que reproducimos gustosamente á continuación:

«Entre los paisajistas españoles es acaso Ramos Artal uno de los que más producen, sin que la labor diaria, el trabajo incessante y la continua elección de asuntos mengüen el mérito de sus obras. No cultiva el arte en grande, aunque para ello le sobra inspiración y talento, y no ha logrado éxitos brillantes y ruidosos porque ni siquiera los ha pretendido.

Y no es que Ramos sea indiferente á los hechizos de la fama, y que como á cualquier mortal deje de halagarle el grato rumor de la lisonja pública. Es sencillamente que el popular paisajista no tiene más medio de vida que sus pinceles, y éstos no pueden estar ociosos si han de cumplir los apremios de la venta cuotidiana.

Así es que la meditación reposada, la labor detenida, el amplio y genial desarrollo de una idea, son cosas vedadas á nuestro artista, que se ve reducido á ejercitar sus envidiables aptitudes pintando por las mañanas tablitas, que vende por la tarde con la impresión del pincel

todavía fresca y reluciente. ¡Y qué primores derrocha en estas obras del momento, y cómo entre los juegos del pincel se adivina al maestro con plena soberanía en todos los recursos de la paleta y pleno conocimiento de las perspectivas de la naturaleza, que ha estudiado con verdadero amor de artista en sus viajes por Portugal y Francia, por Italia y Bélgica y por España toda!

Fruto de sus impresiones de viaje y recuerdo de los sitios visitados, son los cuadritos que diariamente pinta y que concluirán por hacerle famoso.

¡Los viajes! He aquí la gran pasión del simpático Ramos; la que con la música, hácía la cual se orientaron primeramente sus aficiones, comparte los entusiasmos de su alma. Parece este afán de locomoción algo reñido con la más que mediana corpulencia de Artal, pues el que lo conozca sabe que es hombre aplomado, recio y de amplia y voluminosa contextura. Pero con Ramos no reza lo que Quevedo decía de los hombres gordos: es ágil de cuerpo y de espíritu, y no conoce la pereza.

Cierto que para viajar se necesita también dinero; pero nuestro héroe lleva en su caja de colores cuanto necesita. Una vez tuvo la humorada de irse á Segovia; se metió en el tren, llegó á la ciudad del acueducto, y en su primer paseo por los alrededores, manchó allá entre el Parral y la Fuenciscla un par de lienzos que al dia siguiente le valían unos cuantos miles de reales, con los que tuvo para darse una hartada de vida cómoda y regalona y estudiar tranquilamente la campiña del Eresma.

Otra vez, andando en San Sebastián con la faltriquera algo escurrida, se fijó en el programa de unos juegos florales, donde se ofrecía un premio al artista que mejor reprodujera un paisaje de las cercanías. Ramos Artal, ni corto ni perezoso—ya he dicho que no lo era,—se fué á Lezo; hizo un hermosísimo cuadro de los alrededores del famoso Cristo, y á los pocos días obtenía el premio del certamen (una paleta de oro) y era adquirido su cuadro por la señora viuda de Londaiz.

De este modo vive Ramos cuando viaja y... cuando se queda en Madrid.

Si como pintor es un modelo de paisajistas, como particular es un modelo de caballeros. Conversación amena, trato franco, carácter bondadoso, cultura variada, estas y otras condiciones le hacen ser muy estimado.

¡Ah! tiene además otra buena condición: no habla nunca mal de un compañero, aunque valga más que él.

Y para terminar, vaya su hoja profesional: Discípulo de Haes, alumno de la Escuela de Bellas Artes, pensionado por la Diputación provincial de Madrid y Ayudante de la Escuela de Artes y Oficios. Ha sido premiado en dos exposiciones, y el Estado le ha comprado las obras premiadas.

Salud, maestro.

Rovira.

SECCIÓN AMENA

Lotsari bat

—Mari, sei konbidauri
Tripak betetako,
Esan dot imin-erdi
Bába baltz jarteko;
Eta eskuchu bete
Uragaz bakarrik,
Ipiñi dozulako
Nago lotsaturik.

—Orregaitik etzaite
Lotsatu senarra,
Seinentzat imin-erdi
Bakit justo dala;
Esku bete ur utsaz
Gaur nik jarri arren,
Igaz agaitik gatzaz
Imiña jan eben.

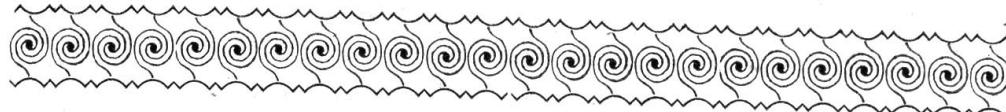
Aurreko farolak

—Egiten dozulako
Limosna geyegi,
Peru, esan nai deutsut
Erechi bat garbi;
¿Obeto etzenduke
Ichi azkenean
Zabaltzeko, mundutik
Zeu zoazanean?

—Mari, nik ez dot gura
Argi illunean,
Egin daiden atzetik
Noiala bidean;
Izan daitezan nai dot
Oraingo limosnak,
Mundutik noianean
Aurreko farolak.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion, 1896-ko Bagillean.



ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS

Alegoria.—Antigüedades.—Arqueología.

	Páginas
<i>Un nuevo dólmen alabés.</i>	187
<i>Antigüedades de Vitoria</i>	384
<i>El llamado ídolo de Miqueldi</i>	487

Apuntes biográfico-necrológicos

<i>Apuntes necrológicos.—D. Juan Herrero.</i>	63
<i>Manterola-ri bere eriotzaren amabi-garren urte-urrenean</i>	
EUSKAL-ERRIA-K, recuerdo	161
Excmo. Sr. D. Cirilo de Barcáiztegui, retrato	200
» » » apuntes necrológicos	201
D. Felipe Gorriti, retrato	370
» » » apuntes necrológicos	371
<i>El M. R. P. Fray José de Lerchundi</i> , composición y dibujo	424-425
» » » apuntes necrológicos	426 y 460
D. Vicente de Oquendo y Zabalaeta	436

Artículos descriptivos y de costumbres.—Vistas del país

<i>Tierra Santa. La Semana Mayor en Jerusalen</i>	266
<i>El Cristo de la Mota</i>	539

Comisión de Monumentos de Guipúzcoa

<i>El marinero Euskaldun</i> (conclusión).	18
--	----

	Páginas
<i>Heráldica donostiarra</i>	56 —
<i>Actas. 87, 215 y</i>	414 —
<i>Importante documento histórico del siglo XVII acerca del Bidasoa (1612)</i>	344 —

Curiosidades históricas.—Noticias bibliográficas y literarias

<i>Curiosidades de la antigua Basconia.</i> 10, 91, 111, 142, 174, 217 y	222 —
<i>Noticias bibliográficas y literarias. Ráfagas, por D. Benito de Olea.</i>	160 —
<i>La orden de caballería de la Banda y los blasones bascongados.</i> 162 y	193 —
<i>Biblioteca bascongada</i>	199 —
<i>Noticias bibliográficas y literarias. Colección de discursos y artículos sobre Tratados de Comercio y Aranceles por el Excmo. Sr. D. Pablo de Alzola y Minondo</i>	302 —
<i>Cómo se vive y cómo se muere en Bilbao.</i> 385, 417, 449 y	481 —
<i>Noticias bibliográficas y literarias. Apurrik.»</i>	416 —
<i>Noticias bibliográficas y literarias. A travérs de Iruchulo.</i>	539 —

Curiosidades bascongadas

<i>Vitoria á principios del siglo.</i> 45 y	106 —
<i>Documentos relativos á San Sebastián, copiados en el archivo de Simancas. Indice.</i>	178 —
<i>Fernando VII en Bilbao.</i> 225 y	257 —
<i>Administración municipal antigua de San Sebastián y varias otras curiosidades.</i> 402, 454, 501, 526 y	549 —

Euskarros ilustres

<i>Justo Antonio de Olaguibel. Retrato y apuntes biográficos.</i>	120-121 —
---	-----------

Fábulas

<i>Zozoa, belea eta legoya.—Ariya eta otsoa, en bascuence guipuzcoano</i>	15-16 —
<i>Kitu, en bascuence bizcaino</i>	41 —
<i>Nekazariya, id. id. guipuzcoano</i>	90 —
<i>Zorigach bi, id. id. bizcaino</i>	146 —

	Páginas
<i>Otsoa eta azeriya</i> , en bascuence guipuzcoano.	191
<i>Uso eder bat eta ontza</i> , id. id. id.	198
<i>Astroa eta katamotza</i> .— <i>Eskoba eta bere kirtena</i> , id. id. id. 300-301	
<i>Zakurra eta otsoa</i> .— <i>Erbiyak, konejubak eta beste pistiyak</i> , id. id. id.	332-333
<i>Mutil zar</i> , id. id. bizeaino.	392

Fragmentos religiosos, filosóficos y morales

<i>Gerotiarrik</i> . Alferra. 168, 213, 239 y	263
<i>Jesucristo</i> , fragmento de una meditación	262
<i>Un pensamiento</i>	265
<i>Stabat Mater</i>	268
<i>Sermón sobre el Santo Sepulcro</i>	269
<i>¡A Begoña!</i>	445

Historia

<i>Las Provincias Bascongadas á fines de la Edad Media</i> .	
1, 33 y	65
<i>Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden alfabetico de sus familias pobladoras</i> (continuación), 28, 184, 254, 279 y	315

Juegos florales

<i>Euskal-festak Mondragon-en</i> . Azaldea	365
<i>Fiestas euskaras en Mondragón</i> . Programa	367
<i>Concurso de agricultura y ganadería y fiestas euskaras en Mondragón</i>	496
<i>Reglamento interior del concurso de agricultura y ganadería</i>	498

Legislación

<i>La nueva edición del «Alonso»</i>	59
<i>El matrimonio y el Fuero de Bizcaya</i> . 77, 97 y	129

Páginas

Leyendas y tradiciones

<i>A título de curiosidad. Abade chakurra, tradición euskara.</i>	42 —
<i>Bañezko irakurgaya. Leyenda tolosana en verso</i>	157 —
<i>Mitología euskara. 397, 475 y</i>	485 —

Literatura

<i>Dolora marítima, poesía</i>	17 —
<i>Origen del pueblo bascongado</i>	26 —
<i>Cuentos bascos. Antón Miséri</i>	234 —
<i>Viernes Santo, poema</i>	275 —
<i>Las siete palabras y María al pie de la Cruz</i>	276 —
<i>El soldado español, soneto.</i>	283 —
<i>Pedro Mari. 289, 321 y</i>	353 —
<i>El zortziko, poesía</i>	299 —
<i>Cómo vence un español. Episodios del corso</i>	309 —
<i>Fragmento, poesía</i>	423 —
<i>El gallo y el raposo, fábula</i>	441 —
<i>¡A la guerra! Episodio euskalduna.</i>	442 —
<i>Urquiola, poesía</i>	494 —
<i>La piscicultura en Guipúzcoa. Cría de peces y operaciones en 1895.</i>	513 —
<i>La batalla de Vitoria (21 Junio 1813).</i>	534 —
<i>Idilio</i>	553 —
<i>¡Brisas primaverales ó estivales?</i>	560 —
<i>Nos jeux basques</i>	570 —

Música

<i>Un aplauso</i>	27 —
<i>El concurso de bandas y orfeones en Bilbao,</i>	447 —

Poesía bascongada

<i>Mundua beti bat, poesía en bascuence bizcaino</i>	9 —
<i>Mendian zoin eder, id. id. labortano</i>	25 —
<i>Soka muturra, id. id. guipuzcoano</i>	49 —
<i>Birjiña Mariya eta euskalduna, id. id. id.</i>	75 —
<i>Lope Ochoa Oro-ko Mondrago-ko umanta, id. id. bizc.^o . . .</i>	83 —

	Páginas
<i>Zugana, poesía en bascuence bizcaino</i>	93
<i>Maria-ri gloria, id. id. id.</i>	105
<i>Donostia-ri, id. id. guipuzcoano</i>	109
<i>Donostiako gazteak, Langille maisuen festa 1832-garren urteko zanpanzart eguerdian, id. id. id.</i>	115
<i>Iltzeko zezenak. Donostia-ko plaza berrian zalduniote eta azken iñautez 1848-garren urtean, id. id. id.</i>	153
<i>¡Manterola! recuerdo fúnebre, id. id. id.</i>	161
<i>Errechinola, id. id. id.</i>	166
<i>Jesus artzain onaren chabolako ardi bat, id. id. bizecaino.</i>	172
<i>Biolchoa, id. id. labortano</i>	182
<i>¡Aurrerá! id. id. guipuzcoano</i>	233
<i>Orain da ordua, id. id. id.</i>	250
<i>Erregu bat, id. id. id.</i>	253
<i>Bildocha, id. id. id.</i>	256
<i>Gurutzearen oñean, id. id. id.</i>	278
<i>Amaren naitasuna, id. id. id.</i>	297
<i>¡Bizi bedi euskerat! id. id. id.</i>	304-305
<i>Gure Jaunari bere biztueran, id. id. bizecaino.</i>	343
<i>Lertu gaitian negarrez, id. id. guipuzcoano</i>	375
<i>Gabari, id. id. id.</i>	381
<i>¡Aur zoragarriyat! id. id. id.</i>	410
<i>Mayatzeko larrosa bateri, id. id. bize.</i>	446
<i>Uda berriya, id. id. guipuzcoano.</i>	453
<i>Veni Sancte Spiritus euskerara biurtua, id. id. bizecaino.</i>	490
<i>Chingurriyak, id. id. guipuzcoano</i>	540
<i>¡Bizi bedi Euskera!, poesía en basc. guip.º</i>	547
<i>Tolosari id. id. id.</i>	548
<i>Lotsari bat.—Aurreko farolak</i>	576

Sección amena

<i>Bapo ziok</i>	96
<i>Mutill azkarrak</i>	192
<i>Ibilkariya</i>	320
<i>Kejea eta eranzuerea.—Arritzeko gauzea</i>	480
<i>Andriak senarrari koplak</i>	511
<i>¿Blankuan?</i>	512
<i>Bilbainerias. Caza menor, prosa.</i>	542

Variedades euskaras

	Páginas
<i>La historia de los inviernos</i>	7
<i>Ferias y mercados en las provincias basco-nabarras. 1896.</i>	23
<i>Biblioteca pública municipal de San Sebastian.—Movimiento habido durante el 4.^º trimestre de 1895 y aumento que ha tenido en el 2.^º semestre del mismo año</i>	31
<i>El bascuence en las escuelas. Un acuerdo patriótico. Comunicación de la Excma. Diputación foral y provincial de Navarra.</i>	50
<i>El Asilo Matía. Memoria</i>	74
<i>Por nuestros soldados.</i>	94
<i>Un confesseur basque à Paris</i>	95
<i>El archivo del Consulado de Bilbao</i>	118
<i>El bascuence en los Seminarios 126 y</i>	151
<i>Nekazarria! Lagun ona. Instrucción agrícola en bascuence labortano</i>	139
<i>Association amicale bearnaise et basquaise</i>	141
<i>Por la agricultura. Acuerdo de la Excma. Diputación provincial de Bizcaya</i>	155
<i>Beatificación de Fr. Valentín de Berrio-Ochoa</i>	167
<i>Feriales en Bizcaya.</i>	171
<i>Arboricultura</i>	190
<i>El Teatro bascongado. Sociedad Euskaldun-Fedea.</i>	212
<i>¡Viva España!</i>	223
<i>La voz del patriotismo</i>	242
<i>Los soldados bascos en Francia</i>	251
<i>La Universidad de Oñate</i>	284
<i>La villa de Bilbao en 1818</i>	286
<i>Las romerías guipuzcoanas</i>	298
<i>Una idea plausible. Exposición de los productos industriales y de minería de Bizcaya</i>	300
<i>Enfermedades de la viña</i>	307
<i>El acorazado «Bizcaya.» La entrega de la bandera</i>	312
<i>«Euskaldun-Fedea» en Tolosa.</i>	318
<i>Biblioteca pública municipal de San Sebastian.—Movimiento habido durante el primer trimestre de 1896</i>	319
<i>Disposiciones dictadas en diferentes países sobre la veda del salmón</i>	335

	Páginas
<i>La caza del vencejo y una «insigne escopeta»</i>	376
<i>Sociedad de Bellas Artes. La próxima exposición</i>	382
<i>Diputación provincial de Bizcaya. Repoblación y fomento del arbolado</i>	411
<i>Olaguibel en el extranjero.</i>	438
<i>Los cantos euskaros. Conferencia dada por Peña y Goñi y Tabuyo</i>	491
<i>Salvamentos de naufragos.</i>	509
<i>Los Bascos en América</i>	510
<i>Una distinción merecida.</i>	512
<i>Asilo de San José. Exámenes</i>	531
<i>La industria del mar en el Cantábrico</i>	545
<i>Impuestos indirectos</i>	556
<i>Un general modelo.</i>	567
<i>La nueva iglesia de Ancho. Colocación de la primera piedra</i>	568
<i>Trueba y Peña y Goñi.</i>	571
<i>Los hijos.</i>	572
<i>Ramos Artal.</i>	574

FÉ DE ERRATAS

Página	Línea	Dice	Léase
64	16	presente	presenta
173	9—1. ^a col.	derrak	ederrak
237	31	Chomin	Anton
238	4	que podia	que no podia
350	(1)	Grammont	Gramont
434	38	maroc	Maroc
467	18	14 de Agosto	13 de Agosto
539	12	edo zoin	edozoin
540	8	erekutziyaz	erakutsiyaz

Asimismo se han deslizado algunas otras, cuya escasa importancia habrá salvado, seguramente, el buen criterio del lector.

ADVERTENCIA Á LOS ENCUADERNAORES

Téngase especial cuidado en el cosido del libro, al tratarse de la lámina doble que aparece en las páginas 424-425.